La correspondencia al
- - Director o al - -
- - - Administrador - - -
- - según los casos - -

La Provincia

DIARIO DE INFORMACION Y DE INTERESES GENERALES

1924 DICIEMBRE 12 VIERNES
San Sínesio

Franqueo concertado

AÑO II | Redacción, Administración e Imprenta: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—LUGO. (Teléfono, 20) | Núm. 470

GLOSAS AMARGAS

La tuberculosis en nuestra región

Publica «La Voz de Galicia» de ayer un interesante artículo de fondo acerca del problema de la tuberculosis en la Coruña, inspirado en las manifestaciones que a un redactor de aquel estimado colega hizo el eminente doctor Hervada, uno de los más sólidos prestigios médicos de nuestra región y muy singularmente en el estudio de la Tisiología, en cuya rama de la Medicina ha logrado especializarse de un modo sobresaliente y notorio.

Recientemente publicó el mismo diario coruñés una información detalladísima, también debida al doctor Hervada, relativa a los progresos que la tuberculosis opera en Galicia entera, información de la cual se ocupó entonces La Provincia, copiando cifras y haciendo un resumen de las consideraciones expuestas por el autor sobre las causas que más o menos directamente contribuyen el desarrollo de la terrible plaga que azota los hogares gallegos.

Parécenos que todo el empeño que ponga la Ciencia en combatir la tuberculosis y todo el celo que la Prensa consagre a la propagación y difusión de esta obra altamente humanitaria, han de ser poco siempre ante la magnitud del mal.

Lo que dice el doctor Hervada respecto de la Coruña puede aplicarse a Lugo y al resto de Galicia y de España entera, porque desgraciadamente la traidora dolencia que arrebata en flor tantas vidas, pasea triunfal por todos los pueblos y por todas las regiones, lo mismo entre las nieves del Norte que bajo el candente sol del Mediodía.

Y sinó véanse los términos en que se expresa el gran tisiólogo tratando del problema climatológico:

«Cierto—exclama—que el clima seco y sin viento es inmejorable para la cura higiénica. Pero la experiencia dice que muchos tuberculosos graves mejoran y curan en la atmósfera de las grandes ciudades, en tanto que otros empeoran y mueren en las montañas suizas. En el Tirol meridional, de clima dulce, sol de altura y aire de montaña, es elevadísima la mortalidad por tuberculosis. Inglaterra, en cambio, con sus nieblas e inviernos fríos es uno de los países civilizados menos castigados por el terrible enemigo».

De lo cual parece deducirse la misma conclusión que sentaba el doctor Hervada en aquel prolijo estudio comparativo y crítico a que antes aludimos: la necesidad imperiosa de mejorar nuestra manera de vivir desde el punto de vista higiénico.

Por eso añade:

«Cualquiera que sea el clima, lo indudable es la eficacia de la higiene, de la asistencia social y de la lucha antituberculosa bien encauzada, que dan numerosas curaciones debidas al equilibrio inmunobiológico que producen».

Esto es; la inmunidad para la tuberculosis. Evitar que haya tuberculosos, puede lograrse mejor que la curación de los tuberculizados Pero esto, con ser labor médica en gran parte, es más bien labor social y obra de gobierno.

En otros países, constituye una de las principales preocupaciones de los Poderes públicos el saneamiento de la vivienda y de la escuela. En el nuestro, permanecemos a merced de las propias iniciativas, de los propios medios y de los propios cuidados. En ciudades, en villas y en aldeas, se vive en pocilgas, en verdaderas cochiqueras, sin aire y sin luz, y añádase a esto la rudimentaria organización del trabajo y la alimentación pobre y deficiente, y están explicados en cierto modo los progresos que de año en año opera la tuberculosis.

Cambatir todo esto y otras causas originarias de la terrible dolencia, es lo que se llama «organización metódica de la lucha antituberculosa», en la que el doctor Hervada y otros médicos eminentes fían como remedio supremo.

Lotería Nacional

Resultado del sorteo de hoy

(Por teléfono)

Madrid 11-12'55.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy fueron agraciados con los principales premios los números siguientes:

Con el «gordo» el 33.031, en Llanes (Oviedo) y Palencia.

Con el segundo, el 21.167, en Barcelona, Toledo y Sevilla.

Con el tercero, el 1.442, en Valladolid, Villareal, Castellón y Oviedo, Santander y Granada.

Con premios pequeños los números:

861, 34.146, 27.572, 15.839, 29.766, 22.135, 24.449, 23.643, 10.496, 17.473.

En la Audiencia

Suspensión

La causa procedente del juzgado de Sarria que debía verse ayer en nuestra Audiencia, fué suspendida hasta nuevo señalamiento.

DE HACIENDA

Para las Clases pasivas

En la Delegación de Hacienda se abrirá el pago a las Clases Pasivas por el orden siguiente: Día 18, retirados; 19, Montepío Militar; 20, Montepío Civil, jubilados y remuneratorias; 21, cruces, y 22 y 24, a todas, sin distinción de nóminas.

Vida deportiva

FOOT-BALL

Madrid

Jugaron ayer en la Corte los equipos Erandio de Bilbao y el Athletic madrileño.

Vencieron los del Erandio por cuatro tantos a cero.

De viaje

Han salido para Asturias, donde fijarán su residencia, los simpáticos equipiers que alinearon en las filas de «Lugo Sporting Club» Alonso, Capdevilla, Gordón y Coto.

Fueron despedidos por la directiva de dicha sociedad y gran número de amigos y aficionados.

Les deseamos felíz viaje.

Nuestras ferias

La de Lousadela

Ayer se celebró la acostumbrada feria de Lousadela.

Estuvo muy concurrida.

Se realizaron numerosas transaciones.

Dominó el alza en los precios del ganado vacuno y de cerda, lo mismo que en las ferias anteríores.

Dr. R. LOPEZ PARDO
ESPECIALISTA
en enfermedades de la
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Lugo. Càstelar, 10.—Lugo

Consulta ortopédica
Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (Quebraduras) cualesquiera que sean su volúmen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del *cuello, espalda y piernas*, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, a los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de e las merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

con pies de caucho espunjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Lugo, *Hotel Méndez Núñez*, de once a una y de tres a seis, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de los meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En Mondoñedo, *Fonda Cándida*, el día 23.

En Ribadeo, *Fonda Ferrocarrilana* el día 24 de los mismos meses.

Para todos los casos se necesita la presentación personal del paciente.

En Madrid en su *Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23 2.°*.

Oposiciones a Hacienda
Más de 300 plazas.—Convocatoria anunciada «Gaceta» 10 Noviembre

Se admiten Señoritas.—No se precisa título.—Sueldo 2500 pesetas

Preparación COMPLETA dirigida por D. Asdrúbal Ferreiro Cid, Jefe de Negociado por oposición del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, Tenedor de Libros de la Delegación de Hacienda.

Para más informes dirigirse a este señor en

Obispo Izquierdo, 17, 1.°—LUGO

En el río Ladra

Aparición de un cadáver

Ayer apareció el cadáver de Manuel Núñez que en la noche del 26 al 27 del mes pasado se cayó al río Ladra mientras se hallaba pescando anguilas, desgracia de la cual dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

El cadáver apareció en una presa del mancionado río.

Era vecino de Santiago de Francos, en Otero de Rey.

Hoy le será practicada la autopsia.

Instrucción pública

Se nombran en virtud del sexto turno, ingreso de interinos, a los siguientes maestros:

Don Bernabé Barrio Quintana, para Nantin (Becerreá); D. Samuel González Matute, para Parada (Puebla del Brollón); D. Francisco Gutiérrez Bueno, para Villaseca (Riotorto); D. Alberto Gallego Cueli, para Morcelle (Becerreá); D. José María Piqueras, para Carelle (Muras); D. Ramón Pujalte García, para Riazón (Lugo); D. Emilio Ceide Villar, para Castelo (Cervantes); D. Fidel Santamaría Herrero, para Ernes (Fonsagrada); D. Francisco Gutiérrez Bueno, para Abegas (Pastoriza); D. Pedro Marqués Camino, para Luaces (Pol); D. Juan Alvarez Redondo, para Paradabella (Fonsagrada); D Juan Jesús Montero García, para Villapercide (Trabada); D. José María Tomás Muñoz, para Trasvar (Cervo); D. José Sánchez y Sánchez, para Lamas (Cervantes); D. Donato Martínez Lechón, para Rijo de Cordido (Foz); D. Francisco J. Aznar Pérez, para La Iglesia (Puebla del Brollón); D. Pablo Ruíz Martínez, para Lua (Pol); D. Ignacio Cardenal Frías, para Pacios (Neira de Jusá); don Valero Jiménez Allue, para Piñeiras (Rivas del Sil); D. Juan Martínez Martínez, para Vilarello (Cervantes); D. Eugenio Sánchez Oux, para Aldea de Abajo (Puebla del Brollón); D. Manuel Ruíz Castelnau, para Amboseres (Orol); D. Teodoro Domingo Morán, para Cojela (Ribadeo); D. Gabino Gómez Martínez, para Sante (Trabada); D. Plácido Sánchez Ramón, para Barcia (Navia de Suarna), y D. Antonio Palmeiro Férez, para Luaces (Pol)

De la comprobación de los anteriores nombramientos resultan algunas escuelas para las que se proponen dos maestros y en cambio otro se le nombra para dos escuelas; y la Sección Administrativa de primera enseñanza ha comunicado telegráficamente los anteriores extremos a la Dirección general del Ramo, a fin de que se resuelva el maestro que en definitiva debe ocupar cada plaza y las que se debe adjudicar de las vacantes de la provincia a los que resulten sin ella.

***

Por el cuarto turno de traslado se nombran definitivamente los siguientes maestros de esta provincia:

Don Pedro Graloces López, para Barrio (Corgo); don Fraucisco Gómez Méndez, para Rebordaos (Lugo); don Francisco María Crego Salgado, para Argozón (Chantada); don Ramón Taboada Paradela, para Belesar (Chantada); don Josá Fernández Vidal, de Arrojo (Fonsagrada) a Golpellás (Orense); don Luís Quiroga Vázquez, de Chantada a Carballal (Orense) y don Francisco Cendón González, de Barja (Jove) a Barraleiro Lama (Pontevedra).

Se anulan las propuestas provisionales hechas a favor de D José Arias Sánchez, para Santa Comba (Lugo), por exceder de 500 habitantes; y la de D. Urbano Vázquez Vázquez para Saamasas (Lugo), por estar provista en propiedad

Los soldados del 21

Ayer en el tren mixto de las 23'50, marcharon a sus residencias los soldados del regimiento Zamora pertenecientes al reemplazo de 1921 y licenciados según reciente Real orden del Directorio militar.

Los simpáticos muchachos que formaban la expedición han sido despedidos por gran número de amigos poniéndose con tal motivo de manifiesto las grandes simpatías que en esta ciudad dejan todos los licenciados.

Les deseamos felíz viaje.

Oye; te convido a merendar.
—?Adonde?
—Al bar de Guillermo.
—Precisamente en eso pensaba yo.
No voy a ningún otro sitio. Me encanta aquel establecimiento por la prontitud y el esmero en el servicio.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

La presidió el Sr. Saavedra y asistieron los Sres. Casanova, Ron, Menéndez y Domínguez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se repite la votación respecto de un crédito de 840 pesetas pedido para un obrero que se dedique a la limpieza del alcantarillado.

Obtiene la plaza dos votos en favor y dos en contra.

En virtud de una proposición presentada por el alcalde, se acuerda nombrar dos oficiales primeros: los Sres. D. Salvador Llamas y D Anionio L. Martí, designando a éste para percibir el mayor sueldo y que en el presupuesto próximo se consigne la cantidad necesaria para que el Sr. Llamas perciba las 4.000 pesetas asignadas a cada uno.

Se suprime, en virtud de esto, una plaza de oficial segundo.

Vota en contra el Sr. Ron, quien presenta, además, una moción relacionada con el personal de Secretaría,

El Sr. Menéndez pide que pase dicha moción a informe de la Delegación de Hacienda y que se redacten los proyectos de nuevas plantillas y de reglamento del personal con arreglo al Estatuto.

Después de una ligera discusión se acuerda que se formen las plantillas y que se presente por el secretario el proyecto de reglamento, que ha de ser aprobado por el pleno.

El secretario lee varias relaciones de ingresos y cuentas de gastos.

Son aprobadas.

Autorizóse a D. José Herrero Lovejón para construir un muro en la Avenida de Moret.

Se concede permiso a D.ª Dolores Fernández, viuda de Miranda, para abrir unos huecos en un edificio de la Plaza de Santo Domingo.

Se desestima una instancia de D. Salvador Llamas solicitando permiso para construir un gimnasio adosado a la Muralla en el paseo que existe entre las puertas de Santiago y el Carmen.

Se aprueba el expediente formado para que la señora viuda de D. Miguel García perciba los haberes que dejó éste devengados como oficial mayor del Ayuntamiento.

Se acordó abrir un concurso para la adquisición de determinadas sacas de harina de 100 kilos al precio de 60 pesetas cada una con destino a la panadería municipal.

Se acordó conceder 250 pesetas para el aguinaldo del soldado y obsequiar a los asilados de la Beneficencia con una cena extraordinaria el día de Nochebuena.

Después de otros asuntos de escasa importancia se da lectura a las renuncias de los concejales Sres. Revilla, Llamas y Gayoso Castro lgs cuales pasarán al pleno.

Y se levanta la sesión.

Racha de robos

Uno en Santo Damingo

Estos días vienen registrándose en Lugo robos a granel.

Según nos dicen se perpetraron algunos en el barrio de la Fuente Nueva y en otros lugares de las cercanías del Puente.

Uno de los más curiosos fué el realizado en Santo Domingo ayer mañana.

Un vendedor ambulante, de los que subastan en nuestras plazas, llamado Papiri, natural de Orense, muy conocido en esta capital, llevó a la plaza de Santo Domingo unas sesenta docenas de cucharas para venderlas allí mendiante el procedimiento de la subasta. Ssufrió al parecer un momento de descuido y le fueron robados los referidos paquetes de cucharas, sin que hasta la fecha haya sido posible descubrir al autor o autores del hecho.

La policia realiza indagaciones para el esclarecimiento del mismo.

Teatro Principal

Hoy dos secciones, a las siete y a las diez en las que se proyectará la hermosa película en cuatro partes "Buenos amigos".

***

La magnífica produceión española "La Bruja" anunciada para hoy, se proyectará mañana sábado.

PAGINA DEL DIA

Una para todos

Días atrás publicó un periódico la caricatura de un amigo mío. Y pude saber que era de un amigo mío por el rotulito que el cajista piadoso enjaretó al pié del dibujo.

Franqueza valga. Yo no sé una oalabra de estas cosas de arte, pero antójaseme que la caricatura tendrá sus cánones y que éstos no pueden permitir la arbitrariedad ni sancionar el absurdo. Porque de ser así, yo me siento caricaturista también. Trazo cuatro o cinco lineas, dejo caer un par de borrones en el centro para que oficien de ojos, me hago la ilusión de que *aquello* es un rostro y le pongo por abajo el nombre de un actor cómico, de un político, de un periodista o de un zapatero de Noya. Para el caso es igual. ¿Qué mas da, si los que lo vean han de creer que efectivamente se trata de la persona a quien presentó en el rotulillo de marras?

Convengo en que debe modernizarse todo. El arte no puede quedarse atrás en el proceso evolutivo de la vida. Pero ¡por Dios santo! una cosa es la evolución que tiende al perfeccionamiento y otra es lo arbitrario, lo incongruente y lo monstruoso.

La caricatura a qce aludo podía ser lo mismo de aquel amigo mío que de Mussolini, Abd-El-Krim o Mustafá. O el caricaturista no lo vió jamás, ni en retrato, o es el iniciador de una escuela original que preconiza la ausencia del parecido Y siendo esto último se equivoca nuestro eximio dibujante, porque no es el primero en cultivar tan extraña modalidad artística. Dicho se está que no se le ocurrió jamás a Bagaría ni a Xaudaró ni a Bonome ni a Cebreiro ni siquiera a Mendelona; pero tiene otros predecesores ilustres que igual les da poner al pie de una caricatura el nombre de La Cierva, pongo por político, que el de Salomón o Tutankhamen. Esos caricaturistas me hacen recordar el ingenio de cierto gallego con pujos de escritor, residente en Madrid. Un día concibió la idea de escribir una semblanza y la escribió con tal habilidad y tan rara maestría que le sirvió para cientos de varones ilustres de las más diversas procedencias y de las más variadas profesiones. Hoy la aplicaba a un parlamentario, mañana a un jurisconsulto y al día siguiente a un respetable confitero No había más que variar el nombre.

Exactamente lo mismo ocurre con las caricaturas de moda. Una sola sirve para todos.

Juan R. Somoza.

NUESTRAS CONFERENCIAS

(POR TELEFONO)

La labor del Directorio

Madrid, 11-21'45.

El presidente interino

En Palacio

El general Magaz, acudió en la la mañana de hoy al Palacio de la Plaza de Oriente.

Despachó extensamente con Don Alfonso.

A la salida, no dió referencia alguna a los representantes de la Prensa.

Audiencias reales

Después de haber salido del regio despacho, el presidente accidental del Directorio militar, S. M. el Rey recibió numerosas audiencias.

En la Presidencia

Visitaron a Magaz numerosas personas y comisiones.

Nombramiento honorario

Entre las comisiones que visitaron al presidente interino, hallábase una de Burgos quien traia para el general el título de alcalde honorario con que aquel Ayuntamiento acordó distinguirle.

Otras visitas

También visitaron al general Magaz, varios subsecretarios, quiennes le dieron cuenta de varios asuntos de sus repectivos departamentos de puro trámite.

Los expedientes a funcionarios

Decreto importante

El Consejo del Directorio acordó la publicación de un decreto sobre recursos de invalidación de notas en los expedientes a empleados públicos.

Otros acuerdos

De Marina

También ha sido sancionado otro decreto reorganizando las plantillas de obreros torpedistas de la marina.

En él se rebajan dichas plantillas.

De Estado

Aprobóse también por el Directorio la prórroga del «modus vivendi» con Bélgica.

En estudio, adelantando, el nuevo convenio comercial con esta nación, fué preciso acordar la prórroga del actual, ya que caduca en estos días.

Del Cuerpo de Contabilidad

Los auxiliares

«La Gaceta» de hoy publica un decreto de la Presidencia, disponiendo que el Cuerpo de auxiliares de Contabilidad del Estado, sea integrado en lo sucesivo por los funcionarios que actualmente existen en el mismo y los que en lo sucesivo ingresen.

En adelante, se denominarán estos funcionarios «Contadores auxiliares».

Formarán un cuerpo con plantillas que el citado decreto señala.

De la Judicatura

Oposiciones

Otra disposición de la Presidencia convoca a oposiciones para cubrir cincuenta plazas de aspirantes a la judicatura y ministerio fiscal.

La reventa de billetes de espectáculos

Se declara libre

De Real Orden declárase libre la reventa de billetes para toda clase

CONSULTORIO MEDICO
quirúrgico y antirrábico
DE LOS
Hermanos Roca

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES 3-2.

Sobrinos de José Pastor
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1776
LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)
Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
REINA NÚM. 4, BAJO
HORAS DE CAJA: De 9 y 1|2 a 2
Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

(c) Ministerio de Cultura 2005

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los qne también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida uua sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

de espectáculos que estaba contratada.

La misma disposición prohibe la reventa callejera y exige a los revendedores una autorización especial que será concedida en forma de patente.

Esta será anual y el importe de la misma será satisfecho de una sola vez.

Lo recaudado por este concepto será destinado a Beneficencia.

Las autorizaciones dichas serán concedidas a propuesta del ministerio de la Gobernación y gobernadores civiles, quienes señalarán asimismo la cesantía de las mismas.

Un indulto

Entre los decretos sometidos a la real sanción en el despacho de hoy, figura uno de Justicia conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Cuenca, al reo Ceferino Camiñas.

El marquesado de Valenzuela

Entre los decretos firmados figuran varios de rehabilitación de títulos nobiliarios.

Uno de ellos es el del marquesado de Valenzuela, hecho en favor del hijo del infortunado teniente coronel del Tercio.

Concesión de recompensas

Publico el «Diario oficial de Guerra» el ascenso a brigadier de don Alfredo Coronel, por méritos contraídos en campaña.

Igualmente se concede al oficial don Luis Orgaz, la medalla de sufrimientos por la Patria.

En la Presidencia

Habla Magaz

A las cuatro y media de la tarde acudió a la Presidencia el contralmirante Magaz.

Manifestó a los reporteros que había asistido al homenaje que en honor al insigne maestro Bretón, se celebró en el Conservatorio.

Interrogado sobre Marruecos, dijo que nada nuevo tenía que comunicarles de allí puesto que aun no había celebrado con Primo de Rivera la diaria conferencia,

Añadió luego que una numerosa comisión de fuerzas vivas de Santander le había visitado, para interesarle en varios asuntos de carácter local.

Informaciones varias

El Estatuto de Tánger

Bélgica reconoce el convenio

En la Presidencia ha sido facilitada a la Prensa una nota, que afirma van muy adelantados los trabajos referentes al Estatuto de Tánger.

En ella se dá cuenta del reconocimiento por parte del Gobierno belga del convenio hispano-franco-Inglés.

Esta nación procederá en breve al nombramiento de un oficial de su ejército, quien asistido por dos suboficiales del mismo Estado asumirá el mando de la Gendarmería Tangerina.

Nombramientos para el Tribunal

El Gobierno español, de acuerdo, con el convenio ya enviado procederá con toda premura al nombramiento de dos señores magistrados quienes en unión de dos jurisconsultos ingleses y dos franceses, han de formar el Tribunal mixto.

La labor de este alto consejo debe comenzar en primero de enero del año próximo.

De Sevilla

Muerte de «Maera»

Desde Sevilla dan cuenta de haber fallecido el famoso diestro «Maera».

Padecía de algún tiempo a esta parte una afección cardiaca.

Contrajo esta enfermedad en Melilla, durante una corrida dada a beneficio de la Legión.

Sintióse entonces repentinamente enfermo hasta el extremo de que costó gran trabajo llevarlo desde la playa hasta la enfermería.

Desde entonces vino «Maera» padeciendo la dolencia que le llevó al sepulcro.

La afección cardiaca prodújole una congestión a los dos pulmones.

Llevó desde aquella fecha en grave estado y sometido a tratamiento facultativo.

En estos últimos días, hace cinco o seis, experimentó «Maera» una notable mejoría, pero hoy agravóse de un modo inesperado y repentino, sobreviniendo el fallecimiento de tal suerte que apenas dió tiempo a que le fuesen administrados los auxilios espirituales.

La muerte fué cosa de unos instantes, a consecuencia de un colapso cardiaco.

La primera impresión

Rápidamente circuló la noticia por todo Sevilla, causando la natural impresión, pues aunque todo el mundo conocía el estado en que se encontraba el diestro, nadie temía un desenlace tan rápido y fatal.

Testimonios de pésame

Inmediatamente comenzaron a recibirse en el domicilio de «Maera» testimonios de pésame.

En los primeros momentos acudió a cesa de «Maera» una comisión de la Asociación de matadores de toros de Madrid para hacer presente su duelo a la familia del infortunado compañero y darle cuenta de los acuerdos adoptados en reunión celebrada acto seguido de haber tenido noticia de lo ocurrido.

Entre otros acuerdos figura el de enviar una espléndida corona con sentidísima dedicatoria y ordenar al representante de aquella Asociación en Sevilla que asista al entierro y a los actos fúnebres que se celebren en sufragio del alma del malogrado maestro.

Telegramas

La familia de «Maera», a los pocos momentos de haber fallecido éste comenzó a recibir telegramas de pésame, procedentes de Madrid y provincias.

Uno de Sanjurjo

Entre los referidos despachos figura uno muy expresivo del comandante general de Melilla, Sr. Sanjurjo, prometiendo que de no impedírselo asuntos de carácter grave, saldrá mañana en hidroavión para Sevilla con objeto de asistir al entierro del diestro.

Este telegrama es contestación a otro que le puso la familia de «Maera», dándole cuenta del desenlace de su enfermedad, ya que el ilustre caudillo se interesaba diariamente por el estado de salud del valiente torero.

La Reina madre

Su regreso

En el expreso de San Sebastián llegó hoy a esta Corte S. M. la Reina madre, D.ª María Cristina.

En la estación esperaban a la angusta dama S. M. la Reina D.ª Victoria, las autoridades, los generales del Directorio y altas personalidades palatinas.

Primo de Rivera

¿Viene a Madrid?

Se insiste en afirmar que en breve vendrá a esta Corte el alto comisario general Primo de Rivera.

Hoy circuló la noticia rciteradamente en círculos y tertulias.

Relaciónase este especie con el acuerdo del Directorio de suspender el viaje del general Hermosa a Marruecos, viaje que, como es sabido, tenía por objeto de conferenciar con el general en jefe.

Los estudiantes

En pro de los soldados de Marruecos.

Los estudiantes de Madrid proyectan celebrar mañana nna cuestación pública, cuyo objeto es el de reunir fondos con destino a los soldados de Marruecos.

Ante esta iniciativa, el alcande, Sr. Conde de Vallellano, publicó una circular interesando del vecindario madrileño que, dado lo patriótico del acto acordado por los escolares, se sume a él aportando el esfuerzo de todos a fin de que la cuestación de referencia produzca los mayores rendimientos posibles.

En el Supremo de Guerra y Marina

Vista de una causa

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina celebróse hoy la vista de la causa instruida contra el cabo Vicente Cajal y el soldado Manuel Giménez.

Estos dos individuos fueron procesados como autores de un delito de homicidio.

El hecho tuvo lugar en Ceuta en el mes de julio último.

Ocurrió de la siguiente manera:

Entre el soldado Giménez y un legionario apellidado Llorca, surgió una riña seguida del correspondiente escándalo.

Hnbo frases violentas y bofetadas.

El legionario escapó, pero el soldado Giménez, de orden del cabo Cajal, disparó contra él, matándolo.

Celebróse el consiguiente consejo de guerra en Ceuta.

Allí se condenó a los dos procesados, el cabo y el soldado, a dos año y cuatro meses de prisión como autores de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

El auditor de capitanía disintió de la sentencia, y ahora, en el Supremo de Guerra y Marina, el fiscal solicitó se confirmase la pena y el defensor interesó la absolución.

De Marruecos

Evacuando heridos

En la conferencia que tuvo Magaz con el presidente del Directorio, manifestó el Sr. Primo de Rivera, que no hubo operacipnes, limitándose la actuación de hoy a la evacuación de heridos.

En honor de Bretón

En el Conservatorio

Celebróse hoy en este establecimiento un acto en homenaje al insigne compositor Bretón.

Asistieron al acto los Reyes, el presidente interino general Magaz, el subsecretario de Instrucción y el director general del mismo departamento.

Resultó brillantísimo.

Interpretáronse partituras del maestro.

La compañía del teatro del Centro puso en escena el primer acto de «La Verbena de la Paloma» y el primero también de «La Dolores».

Ante el monumento a Colón

Una corona

Con asistencia del nuncio de su santidad Monseñor Tedeschini y el embajador de los Estados Unidos Mr. Moore y otras personalidades tuvo lugar el acto de depositar al pie del monumento del descubridor de América, una hermosa corona de flores naturales.

Colocóla el jefe superior de los Caballeros de Colón Mr. Edwar.

Las flores artísticamente combinadas presentaban los colores de las banderas americana y española.

Otro homenaje

En honor de Valera

Continuaron en la Academia española las sesiones en honor de Don Juan Valera.

Disertaron hoy el académico señor de Icasa y el literato Sr. Pérez de Ayala.

El primero desarrolló el tema «Obra crítica de Valera».

El Sr. Pérez de Ayala, estudió a Valera como novelista.

Ambos fueron muy aplaudidos.

Una condecoración

Mañana a la una de la tarde y en el despacho del ministro de la Gobernación, será impuesta con la solemnidad de rúbrica al director general de Sanidad Sr. Murillo, la insignia de la Gran Cruz de Beneficencia.

De Barcelona

Una vista

En la Audiencia de la ciudad Condal celebróse la vista de la causa seguida contra el agente de vigilancia Vicente Pérez Riesgo, quien en catorce de julio, mató a Felipa Salas con quien vivía maritalmente.

El fiscal tnteresa para el procesado la pena de doce años de prisión.

El defensor aboga por la absolución.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

-:- SUCURSALES Y AGENCIAS -:-

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende Pola de Seiro, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

—:—

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos

HOY EN EL CÍRCULO

Conferencias estudiantilss

A las siete de la tarde, tendrá lugar hoy, en el salón de fiestas del Círculo de las Artes la segunda serie de conferencias a cargo de estudiantes que la directiva de nuestra popular sociedad ha organizado.

El orden de la velada será el siguiente:

1.º *Salutación*, por la Srta. Fé Aznar Freire.

2.º *Vida y costumbres del castor*, por la Srta. Petra Ordax.

3.º *Tonada Leonesa*, por el coro de alumnas.

4.º *Arte árabe. Una visita a la Alhambra*, por la señorita Sara Fernández del Río.

5.º *Canciones populares*, en las que el coro de alumnas será acompañado al piano por la señorita María García Cedrón.

Estas conferencias serán ilustradas con magníficas proyecciones.

Existe verdadero interés por escuchar a las disertantes, así como también al coro de alumnas, que cantará tonadas que, la masa coral de Madrid bajo la dirección del maestro Benedicto, interpretó en el Real.

Suponemos que, como ayer, se llenará completamente el salón del Círculo.

De la Federación Católico-agraria

Accediendo a los ruegos formulados por esta Federación, el Directorio militar ha prorrogado por seis meses el plazo para legitimación de roturaciones de montes públicos.

Los agricultores deben aprovechar el nuevo término concedido para ponerse al amparo de la ley.

✡

Ejecutando un acuerdo de la última Asamblea, se ha dirigido carta circular a los Sres. Ingenieros jefes del Servicio Agronómico regional rogándoles se dignen facilitar proyectos económicos para elevación de aguas con destino al riego de fincas, sobre todo de las situadas en las márgenes de los ríos. Si se llegasen a aplicar procedimientos poco costosos con dicho objeto, aumentaría de modo extraordinario la producción y se daría el primer paso para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Dada la competencia y patriotismo de nuestros ingenieros, es de esperar que pondrán a contribución su esfuerzo para lograr el fin que se pretende.

✡

Los representantes de las Federaciones Católico-agrarias de nuestra región entregarán hoy al ilustrísimo señor don Jacovo Varela de Limia un magnífico bantón de mando y el fagín de gobernador civil, como testimonio del cariño que profesan a uno de sus miembros más prestigiosos

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTALMOLOGIE

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

Horas de consulta de 10 a 12

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

La zona tabaquera de España

Termina en el año próximo el plazo otorgado a los agricultores para poder hacer ensayos de cultivo de tabaco. En los cuatro años trascurridos ya, no parece haber sido excesivo el número de propietarios de fincas agrícolas que hayan acometido esta empresa, cuyo éxito tanto puede importar al bien del país, y, sin embargo, puede considerarse que el ensayo hecho ha demostrado plenamente cuanto podía esperarse de este intento y cuanto auguraban personas técnicas en el laboreo y beneficio de esta planta: que el tabaco se produce en condiciones normales en el suelo español; que su calidad es tan buena como la de otros tabacos extranjeros por los que nuestra Compañía Arrendataria paga cada año buena suma de millones, y, finalmente, que este cultivo produce un buen rendimiento al labrador.

Claro es que en la limitación con que se ha hecho el ensayo no puede determinarse aún la zona de nuestro territorio, donde el cultivo puede hacerse en buenas condiciones agronómicas y económicas, detalle importante que prevendrá y evitará numerosos desengaños cuando en 1926 se declare autorizada, como será forzoso declarar, reglamentada o libre, la producción de tabaco. Acontecerá entonces que por un natural y disculpable estímulo de imitación muchos labradores querrán dedicarse al nuevo cultivo en tierras o climas inadecuados, exponiéndose a indudables fracasos.

Es de creer, sin embargo, que la zona tabaquera española sea muy extensa. Desde los cultivos de ensayo hechos con admirable éxito por el ilustre doctor Aranda, médico insigne y agricultor entusiasta, en Jerez de la Frontera, hasta los realizados con idéntico resultado en la comarca catalana del Vallés, en Llisá de Munt y Santa Eularia de Ronsana por don Juan Obiols, hay, sin duda, un eslabonamiento que establecerá la estadística y que será como un anticipo de delimitación de esta zona, en la que se podrá producir, no sólo todo el tabaco que puede consumir España, sino el suficiente para iniciar posibles industrias de exportación, sin olvidar la producción de Canarias, de antiguo establecida, y la utilidad que podría derivarse de aplicar este cultivo como medio de colonización—que ya va siendo urgente acelerar—en nuestra fértil colonia de Fernando Póo y en las no menos fértiles tierras continentales de Bata y el Muni, puestas bajo nuestra dominación y cuidado.

No es un ensueño, pues, imaginar a España tabaquera, a España productora y abastecedora de tabacos, en lugar de consumidora y tributaria al extranjero por muchos millones de pesetas cada año. El inteligente labrador de Granollers, ya citado D. Juan Obiols, asegura que este cultivo produce 8.000 pesetas por hectárea a los precios marcados oficialmente por la Compañía Arrendataria, que fluctúan entre una peseta y 2,50, según calidad. En sus ensayos ha podido comprobar que basta el producto de la segunda y tercera cortas de hoja para pagar los gastos del cultivo y la renta de la tierra, quedando al labrador como utilidad cierta el valor de la primera corta: unos sesenta a setenta quintales de tabaco seco por cada hectárea, en la que viven de 10.000 a 12.000 plantas.

Cierto ea que esta realidad plantea un problema de trasformación de cultivos, más que de extensión de la actual zona laborable de España, y de utilización de las tierras abandonadas y yermas. Conviene no llevar nuestros entusiasmos, ante el éxito de los ensayos realizados, a términos qne inspiren a los ignorantes y los ilusos la idea de que el tabaco es una planta milagrosa que puede enriquecer en pocos años a quienes la cultiven y que puede sembrarse en toda clase de terrenos y vivir soportando todas las inclemencias meteorológicas. Antes al contrario: el tabaco exige mayores precauciones, cuidados y trabajos que la vid o los cereales. Así, pues, el tránsito que ha de operarse en España al finalizar el año próximo, último del quinquenio de ensayo, del régimen actual de prohibición del cultivo a un sistema de libertad o tolerancia reglamentada, exige el más detenido estudio y el más vigilante cuidado para impedir que se produzcan fracasos que lleven a la desesperanza a los labradores equivocados.

E importa ello a España entera, porque tanto de este cultivo como de la producción del algodón dependsn en buena parte la liberación económica de servidumbres que padecemos, la nivelación de nuestra balanza económica y el restablecimiento del valor de la peseta.

El automóvil en Norteamérica

Un corresponsal alemán en los Estados Unidos cuenta la siguiente escena, que presenció en un juzgado de Wáshington. Un honrado ciudadano que acostumbraba a guiar su automóvil fué denunciado por exceso de velocidad. El juez le condenó a pagar una fuerte multa en metálico y a no poder conducir su coche durante un año. El abogado se alzó contra el fallo del juez, fundándose en que una sentencia que condena a andar a pie es cruel, insólita y contra las costumbres.

Nosotros no podemos comprender la apelación del abogado, porque en nuestras costumbres todavía entra la marcha pedestre. En los Estados Unidos, este antiguo modo de locomoción va convirtiéndose en un deporte, que algún día no cultivarán más que los atletas en los estadios. El número de automóviles inscritos, en uso, dentro de los Estados Unidos, llega en la última estadística a 15.552.077. Si se tiene en cuenta la población de los Estados Unidos se deduce una consecuencia más asombrosa: que de cada seis norteamericanos, uno tiene automóvil propio. Y como no serán excepción las familias compuestas de seis individuos, ni pocos los automóviles con sitio para todos ellos, puede afirmarse sin gran exagaración que toda la población de Norteamérica anda en cuatro ruedas. Pero, además, la existencia de automóviles en uso es en los Estados Unidos el 80 por 100 de la cifra mundial. Todo el resto del mundo no reune más que tres millones de automóviles. La proporción de un automóvil por cada seis habitantes es el promedio general; pero si tomamos aisladamente los diversos Estados que forman la gran República, nos encontramos con que, por ejemplo en el Estado de California corresponde un automóvil por cada tres habitantes, o sea dos por familia.

Todo el mundo anda en automóvil: los profesores y estudiantes de las Universidades, los ingenieros, empleados y obreros de las fábricas, los empleados de las oficinas pùbiicas, los curas de aldea; las mujeres, que guían sus coches, como ya ocurre en España, pero con la diferencia de que llevan detrás a sus maridos, consagrados al cuidado de los niños. No es raro el caso; a la hora de salida de los ministerios, ver a un secretario de Estado y a todos los empleados montar en sus respectivos coches, más o menos lujosos, según la importancia de sus empleos. De aquí las complicaciones de la circulación en las calles de las grandes ciudades norteamericanas, muy aumentadas porque los poseedores de automóviles, durante sus horas de oficina, no los encierran en garajes más que por el invierno; eu las demás estaciones del año los dejan, convenientemente inmovilizados, en el centro de las calles. La policía municipal tiene que acudir constantemente a la invención de nuevos procedimientos para ordenar el tránsito, y, a pasar de ello, la cifra de atropellados crece de mes en mes. Se planean garajes subterráneos en las calles céntricas, y garajes rascacielos, como el proyectado en Chicago, que tendrá 40 pisos y espacio para 600 automóviles. Claro es que la popularidad del automóvil en América es obra de los fabricantes que comienzan por dar toda clase de facilidades al comprador. Hoy es posible tener un automóvil en Norteamérica mediante un desembolso inictal de 30 a 50 dólares, pagando el resto en plazos mensuales de cinco dólares. Otros de los factores son la baratura de la gasolina y la gran cantidad de casas y puestos dedicados a reparaciones, limpieza, etc., etc., que por un pequeño tanto alivian al propietario del coche de todas estas tareas incómodas y preocupaciones.

No intentamos dilucidar en un dos por tres las ventajas e inconvenientes de esta abundancia. Sólo nos fijaremos en un beneficio que evidentemente proporciona y que en Norteamérica es uno de los fines principales que persigue con frecuencia el comprador de un automóvil. Sabido es que se atribuyen a la vida en las grandes aglomeraciones urbanas, muchas de las dolencias sociales y físicas que padece el mundo contemporáneo. La excesiva mecanización ha suprimido el impulso espontáneo, el poder creador. Se preconiza una vuelta al campo, una nueva toma de contacto con la Naturaleza. Pues bien: esta mecanización de la marcha permite al hombre contemporáneo el alejamiento de la ciudad. Todos esos empleados y obreros que a la salida de las oficinas y fábricas norteamericanas montan en su automóvil se dirigen a las afueras, al campo, donde cada vez viven más de ellos. Y es probable que de 1.300.009 automóviles que hay en Nueva York más de la mitad salen de la gran urbe los días de descanso más allá de las Ventas neoyorquinas, del Tetuán, de la Puerta de Hierro, del Puente de Vallecas de la vieja Mauhattan

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 11 de diciembre de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES

Interior 4 por 100, serie F.	69'70
» » » D.	69'75
» » » C.	70'15
» » « B.	70'15
» » » A.	70'15
Amortizable 5 por 100. . .	94'25
» Emisión 1917.	94'40
Exterior 4 por 100. . . .	84'40
Acciones Banco de España.	568'00
» Banco Hispano-Americano . .	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	00'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos. .	232'00
Bonos del Banco de España.	000'00
Acciones ordinarias Sociedad Gral. Azucarera. .	43'75
» preferentes id. id.	000'00
» U. E. Explosivos.	373'00
» Duro-Felguera. .	00'00
Cédulas Hipotecarias 4 0|0.	90'00
» » 5 0|0.	98'60
» » 6 0|0.	000'00

CAMBIOS

París vista.	00'00
Londres vista	00'00
Francos suizos.	0'00
Dollars.	0'00
Liras.	30'50
Francos belgas.	35'20

TALLER

~ DE ~

Soldadura autógena

Ronda de La Coruña, 15

—Oye tú, ¿adónde vás?

—A tomar un vermouht al bar.

—¿A cual bar?

—¡A cual ha de ser! Al de Guillermo González, que es Cinzano puro y legítimo.

—Allá voy yo tambien, a tomar un blanco de Rueda, que es verdaderamente superior.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Centenario de Camoens

Concurso de la Real Academia Española

La Real Academia Española, deseando honrar la memoria del insigne poeta Luis de Camoens, ha acordado anunciar un concurso público con arreglo a las bases y condiciones siguientes:

Se concederá un premio de 5.000 pesetas al autor del mejor original para una edición crítica de las poesías castellanas de Camoens y de sus tres dramas «El Rey Selenco», «Os Anfitrioes» y «El Filodemo».

A este original acompañará un estudio preliminar acerca de las relaciones que con la literatura castellana tengan las mencionadas obras.

La introducción estará escrita precisamente en castellano, y su extensión no podrá exceder de la correspondiente a 150 páginas del tamaño cuarto español.

La Academia Española imprimirá a su costa la obra que resulte premiada y regalará cien ejemplares al autor de ella.

El mérito relativo de las obras que se presenten a este certámen no les dará derecho al premio; para alcanzarlo han de tener por su fondo y por su forma, valor que semejante distinción las haga dignas en concepto de la Academia.

El autor de la obra premiada será propietario de ella; pero la Academia podrá reimprimirla en coleción, según lo determinado en el artículo 13 de su reglamento.

A este certámen no podrán concurrir los académicos de número ni los correspondientes de la Española.

Las obras que aspiren al premio de este certámen se recibirán en la secretaría de esta corporación hasta las doce de la noche del día 30 de abril de 1925.

Cada manuscrito llevará un lema, y se entregará con un pliego cerrado y sellado que contenga la firma del autor y noticia de su residencia y en cuyo sobre se lean el lema y el primer renglón de la obra.

No se admitirá trabajo alguno al que acompañe oficio, carta o papel de cualquier clase por donde pueda averiguarse el nombre del autor.

El que remita su obra por el correo designará, sin nombrarse la persona a quien se haya de dar el recibo.

Los manuscritos de todas las obras presentadas a este certamen quedarán en el archivo de la Corporación, y los pliegos correspendientes a las que no obtengan recompense se quemarán cerrados.

Una anécdota de Sarah Bernhad

Contaba gustosamente anécdotas. Y las relataba bien, con cierta leve exageración que les daba un sabor especial.

Por ejemplo, nos contó un día la forma en que se representó con Mounet Sully el último acto de «Ruy Blas».

El gran trágico extremaba algo el realismo en determinadas obras, y entre otras, en «Ruy Blas», donde para envenenarse hacía llenar de agua y de café (licor de siniestro aspecto, decía él) un frasco como el dedo meñique y fingía beber ese líquido, produciendo una especie de clocueo y movimientos ascendentes y descendentes de la nuez de la garganta.

Esa sonora ingurgitación duraba bastante tiempo, hasta el punro de hacer pensar que lo que se tragaba debía por lo menos, ser medio litro o poco menos...

Durante el ejercicio en cuestión, Sarah, que representaba el papel de reina, debía retorcerse las manos, suspirar, y sobre todo no darse por enterada de que el hombre a quien amaba se preparaba a morir por ella.

¿Pero como hubiera podido dejar de oir semejante ruido? Aun desde un cuarto próximo no podía pasar inadvertido.

Varias veces solicitó de su genial compañero que moderase el intrépito de su envenenamiento; varias veces le suplicó que atenuase las ahogadas quejas y el hipo con que esmaltaba aquel indiscreto suicidio; pero todo fué en vano. El veneno continuaba siendo más ruidoso que un tiro, y sobre todo más largo. Por fin un día, harta ya, mientras Mounet se gargariraba imperdurable mente a su lado, juntó las manos y exclamó con su voz aguda: «Socorro, socorro»!, y echó a correr a los bastidores donde el personal—que no la esperaba tan pronto—la vió llegar estupefacto.

Mounet murió solo.

El administrador, Emilio Perrin amonestó a la joven estrella, que le contestó con un candor desenojador.

¡Pero, señor administrador, he creido que mi compañero se ahogaba, y entonces he gritado!

—¿Quieres dar la vuelta?

—Estoy a tu disposición. ¿Adónde vas?

—A comerme unos mariscos.

—¡Unos mariscos en Lugo! ¿Y adónde?

Pues adonde ha de ser, hombre ¡al bar de Guillermo! ¿No lo conoces? Pues los recibe todos los días. ¡Bien lo saben todos los forasteros bien!

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID 12-0'45 (MADRUGADA).

Castro Gil

Para el Fomento de las Artes

En virtud de concurso de méritos fué nombrado profesor numerario de la clase de dibujo artístico de la importante sociedad cultural madrileña, «Fomento de las Artes», el gran dibujante gallego Manolo Castro Gil.

El licenciamiento de soldados

Alegría callejera

Cumpliendo las órdenes dadas días atrás por el Directorio militar se ha procedido al licenciamiento de los reclutas del reemplazo de 1921,

Con este motivo se han visto extraordinariamente animadas las calles de Madrid.

Por ellas desfiló gran número de soldados dando muestras de verdadero regocijo.

De la vida teatral

Un estreno

En el teatro Eslava se ha estrenado una obra compuesta de un prólogo y tres actos, que gustó mucho al público.

Titúlase «Lo que pasó a las ocho».

La compañía la interpretó de manera imsuperable.

Esta obra fué traducida al castellano por Rogelio Echevarri.

El coliseo se hallaba completamente lleno.

Hubo aplausos estusistas para el autor, para el traductor y para los intérpretes.

Los socialistas

La reunión de ayer

Celebró ayer su primera reunión el pleno del partido socialista.

Se adoptaron en ella diferentes acuerdos después de una breve discusión.

Entre ellos figúran los siguientes:

Propaganda

Que el primero de mayo se inicie una extensa campaña de propaganda para estrechar las relaciones con los partidos socialistas extranjeros.

El voto corporativo

Adoptar aquellas medidas y realizar aquellas campañas que exija, por lo que a los socialistas respeta, la implantación del voto corporativo.

Preparando la labor futura

Estudio de la situación económica internncional, como punto de partida para la actuación que hayan de desenvolver en su día las organizaciones socialistas españolas.

Sobre una dimisión

Se dió cuenta de la dimisión del exdiputado D. Indalecio Prieto, como vocal del Comité Nacional del partido.

Esta dimisión ha sido fundada, como ya se sabe, en la actitud del Sr. Largo Caballero aceptando el cargo de Consejero de Estado, actitud con la cual no se mostró conforme desde el primer momento el señor Prieto.

El Sr. de los Ríos

También se dió cuenta de una carta de D. Fernando de los Ríos, vocal asimismo del comité nacional mostrándose disconforme con la conducta del Sr. Largo Caballero.

Se aprueba la intervención de éste

Acerca de los extremos mencionados se deliberó largamente en la reunión de hoy.

Se acordó aprobar la intervención del Sr. Largo Caballero.

Aparece comprobado que éste procedió dentro de la más escrupulosa concesión, puesto que hubo de limitarse a aceptar un cargo para el cual se le designaba como figura representativa de un sector de la vida pública española.

Parece inverosímil, chico, pero es verdad. Para fino moriles, exquisita manzanilla, legítima ginebra Bols, riquísima cazalla de la Sierra, vinos diversos de Jerez y otras bebidas selectas, hay que visitar el bar de Guillermo.

Cierto que cobra lo suyo...

—Es carero ¿verdad?

—Hombre, como carero no. Cobra lo suyo, pero dá lo que es de marca, lo que es verdad.

Ayer y hoy

Habiendo sido aprobados por la Comisión provincial los proyectos de adquisición de acopios de piedra para conservación en el actual año economico de los caminos provinciales de Ribadeo a Vilela, del Pontón de la Gulpilleira a Gontán, de Villalba a Campcsa le Foxo de Penamayor, de Bóveda a Monforte y de Puebla de San Julián a Puertomarín, acordó hacerlo público y señalar el plazo de diez días para la presentación de reclamaciones.

—Tomasín ¡con ese gabancito no tendrás frío! ¡eh!

—Calla chico, estupendo, me ha costado 12 duros.

—¿Dónde?

EN LA CASA DE SALDOS

Por orden de la Dirección General de Comunicaciones se convoca a concurso para dotar a la estafeta de Correos de Fonsagrada de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tácita de uno en uno y sin que el precio exceda de 1.000 pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán dentro del plazo de veinte días en la Administración principal de Correos de esta capital, a las horas de oficina, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

PARA VESTIR BIEN Y BARATO EN LA **SASTRERÍA** DE **Antonio Luna,** *San Pedro, 58* **LUGO**

Se sacrificaron en el matadero público 12 reses vacunas.

Entraron en la plaza de abastos 11 bultos de pescado.

—Me encuentro apurado, preciso un par de trajes, ropa interior de punto, mantas de abrigo y un sin fin de cosas más y no sé donde comprarlas.

—¡Qué me dices chico!

Vete a la *Casa de Saldos*, allí verás canela en rama con unos precios asombrosos por su baratura.

La Vasco-navarra

es la Compañía nacional de accidentes generales que más ha solucionado en esta provincia y la que aquí más asegurados posee.

No hagan sus seguros de automóviles, colectivos, individuales, etc., sin consultar a su Delegado en Lugo, Julio Real Portela. Oficinas: Plaza Mayor, 6. (Soportales.)

He aquí la famosa R. P.

Todos los sistemas y procedimientos que fuera de España se emplean para procurar que el sufragio electoral no sea falseado.

Unico libro publicado hasta ahora en España con la Historia de la *Representación proporcional.*

Teorías, proyectos, legislación y Bibliografía, por D. José Ortíz de Burgas, de la Junta Central del Censo.—Precio, 4 pesetas.

LIBRERIA DE ALONSO
Plaza del Campo

Impermeables a 30 pesetas, paraguas a 5 pesetas, trajes de 15 pesetas corte, ligas, tirantes, camisas, calcetines a cualquier precio.

¡Quién es ese fenómeno!

EN LA CASA DE SALDOS

¡Te advierto que se han hecho los amos!

A LOS SEÑORES SACERDOTES

Para sotanas, manteos y dulletas, es Núñez el más indicado por la esmerada confección y precios

SIN COMPETENCIA
Núñez
Santo Domingo, 7.—LUGO

—Chichita, ¿cuándo es eso?. .

—En cuanto termine de comprar las sábanas, colchas, géneros blancos y de punto e infinidad de gangas que están recibiendo en la

CASA DE SALDOS

¡Chica tienen unas medias de seda a 3'50 pesetas que llaman la atención! yo no comprendo como pueden hacer tantos milagros.

—No me digas más; yo compro en esa Casa, y créeme no la cambiaré por ninguna.

Pagé.—Guía práctica del automovilista. Tomo III.—*Tratado completo de reparación de automóviles.* Obra de inapreciable valor para los automovilistas. 1.000 páginas, 551 grabados, 13 láminas y 2 modelos desmontables.—Precio, 30 pesetas

LIBRERIA DE ALONSO
Plaza del Campo

¡¡LLEGÓ EL MOMENTO!!

Preciosas gamuzas escocesas a 3'25 pesetas.

Bonitas gamuzas labradas ¡ganga! a 4 idem.

Camisetas felta is ldo! a 4 idem.

Refajos punto inglés fuerte para señora a 7 idem.

Hermosas colchas de seda y pique, géneros blancos y de sábanas fuera de precio.

Calcetines fuertes a 0,40 idem.

Mantas de lana y viaje, grandes existencias.

Colchones, miraguano, eharpes señora, de todo.

Impermeables para señora, caballero y niño, los famosos que pocos quedan.

Tirantes, ligas, cinturones, cuellos y puños.

La estupenda y popular media seda dos cabos de un excelente resultado a 3'50 idem.

Preciosidades en piqués para batas, pañetes escoceses y gamuzas de abrigo.

En trozos de piel el surtido más hermoso conocido.

Ropa interior de lana y felpa gran surtido.

PRODUCTO "PATRIA,,

(CON PULVERIZADOR DE USO PRÁCTICO)

Quien tiene una caja PATRIA **posee la limpieza de su casa**

Si desea usted tener limpios y brillantes sus cristales, espejos, lunas, bronces, mármoles, aceros, cerámicas, cubiertos, baterías de cocina, hierros, puertas o maderas pintadas o en blanco, etc., use el *Producto PATRIA.*

El *Producto PATRIA* es lo mejor, más económico y de más aplicaciones que se conoce.

Se hallará de venta en todos los bazares, ferreterías, droguerías, tiendas de loza y cristal y en todos los buenos ultramarinos.

El *Producto PATRIA* es indispensable por su bondad en todas las casas de familia, hoteles, cafés, bars, garages, y en general en todos los establecimientos.

¡Probarlo es convencerse!

Precio de una caja en toda España 0'50 pesetas

Depositario en la provincia: DON JACINTO LÓPEZ, *Conde Pallares, 7 2.º.*

Para V. caballero.

¡Ganga extraordinaria!

Gabanes confeccionados a perfección y gusto desde 60 pesetas; sino tiene usted gabán visítenos, ahorrará muchos duros.

Ahora es ocasión de vestir barato

Nuestra sección sastrería con trajes desde 70 pesetas, sigue con enorme éxito.

Para vender barato somos únicos ¡no le quepa la menor duda!

Casa de Saldos
CONDE PALLARES, 2.
LUGO

Dirán ustedes a que viene tanto milagro: muy sencillo, *Casa de Saldos* compra directamente a fabricantes, afinamos los precios como nadie y sobre todo que no aspiramos hacernos ricos a costa del cliente.

¡Nosotros somos así!

Nueva Lechería

Desde el primero de mes se abrió al público este establecíento en la **Plaza Mayor, núm. 19, bajo** en donde se expenderá la tan acreditada leche de Curtis.

Se garantiza su pureza

También se expenden QUESOS DEL PAIS.

¡¡Ganaderos, Avicultores!!

Lo más aceptado, porque a las cuatro semanas se notan efectos sorprendentes en todo ganado y aves, lo mismo en el vacuno, mular y caballar, que en el lanar y de cerda, es la **Fosfoferrosá** o **Engorde Castellano Liras,** porque con él adquieren gran desarrollo, pelo brillante, engordan y comen mucho mejor, se obtienen mejores crías y más leche, y las gallinas ponen más. Con unos granos del polvo **Engorde,** en tres piensos al día, resulta un gasto de unos cuatro céntimos diarios. Cada paquete lleva dentro la manera de usarlo.

Para informes, entenderse con su representante, Plaza de la Alameda, número 7.—LUGO.

De venta en Becerreá, en casa de los Sres. D. Andrés Crespo y D. Jesús López.

BAR

DE
GUILLERMO GONZALEZ
—(:-:)—

— Mariscos de todas clases —
Langostas de Foz — — — — —
— — — — a precios económicos
- Comidas y meriendas a la orden -
Vinos y licores de las — — — —
— — — — — mejores marcas
—: !— Abierto hasta las 12 de la noche !—: :—
—! *Manuel Becerra, 1. Lugo* :—

El porvenir de las familias

¿Quiere V. tener una casa por la cuarta parte de su valor? ¿Quiere V. doblar su capital en doce años, un retiro para su vejez o un dote para sus hijos?

Don Jacinto López, calle del Conde Pallares, 7 2.º, le enterará de todas las condiciones.

Hacen falta agentes.

VENTA de la casa núm. 65 de la calle de la Ruanueva compuesta de dos pisos y otra posterior de planta baja.

Para informes en la misma casa 2.º piso.

SE VENDE una espléndida heredad, sita en extramuros de esta capital, integrada por una casa, su patio y varias dependencias adherentes, de la extensión de 4.104 metros cuadrados; dos huertas de la superficie de cuatro ferrados y un prado de siega excelente calidad de unos cinco ferrados de mensura. Todo ello forma un sólo compuesto. Informa y concertará la venta en su casa el Procurador señor Luna Sal, Hotel Oriental.

VENTA Se hace de una casa nueva con patio y en él pozo de agua y varios edificios destinados a cuadras, leñera y otros usos. y unida una huerta con frente a la carretera de Castilla y al camino de Montirón, todo lo cual se halla cerrado sobre sí y lindando con el nuevo campo de deportes de «LUGO SPORTING CLUB».

Informes en el Registro de la propiedad.

H. MODERNO

Nuestra ciudad cuenta con un nuevo y hermoso HOTEL, que el inteligente y activo industrial *Don Francisco Murado Falcón*, acaba de instalar en la casa número 16 de la calle de **Luís Rodríguez de Viguri** próximo a la Audiencia y paseos de los Cantones.

El bonito comedor, amplias habitaciones, excelente confort, esmerado trato y gran economía que allí encuentran sus huéspedes y comensales, son su más eficaz recomendación y sus mejores y más gratos atractivos.

Se admiten abonados y huéspedes fijos.

Los Previsores del Porvenir

Asociación mútua nacional de ahorro para pensiones vitalicias

CAPITAL:	Intervención	*ASOCIADOS:*
104.575.000 pesetas	permanente del	*238.026*
a constante aumento	Estado	.:-

Representante en Lugo: **César Díaz Otero,** Plaza de Santo Domingo, 23

La Esmeralda

Santo Domingo 12.—LUGO

Relojes de pulsera, bolsillo, despertadores, sobremesa y de pared. Gran variación de modelos y marcas, en oro, plata y nikel.

Pendientes, sortijas, botonaduras, pulseras, collares, medallas, imperdibles, alfileres de corbata, cadenas, dijes y demás.

Monturas para lentes y gafas, gemelos para teatro y campo, lupas, etcétera, etc.

PRECIO FIJO

Se atienden recetas de Sres. Oculistas

Los elegantes,
Los que presumen,
Los que saben vestir,
VAN A

Casa Balbás

Se han recibido las últimas creaciones para la presente temporada.

PLAZA MAYOR, 25

Bolsa del Trabajo Internacional

Federación de emigrantes españoles

(Institución oficial por Real orden de 30 de junio de 1920)

¡¡EMIGRANTES!!

Para que os evitéis reprobables explotaciones, todo emigrante debe ingresar en esta Bolsa del Trabajo Internacional, que protege en todo momento a sus asociados y especialmente a aquellos que se hallen fuera de su residencia habitual temporalmente, bien sea dentro de la Península o en el extranjero, y cuida también de que sean corregidos los abusos y omisiones que con los emigrados españoles se cometan donde residan, así como los que se verifiquen durante la travesía, al objeto de dar al emigrante la condición y trato digno de todo viajero.

Esta Asociación protege a sus asociados con socorros de viaje, de defunción, naufragio y accidentes del Trabajo.

Delegado general inspector para esta provincia,

Don Manuel López y López, SARRIA

a quien pueden dirigirse todos los asociados de esta provincia que pretendan emigrar o a sus Delegados locales de cada Ayuntamiento.

NOTA.—Se denunciarán a los Sres. Delegados gubernativos y Guardia civil a todos los agentes y representantes de emigración clandestina contra los que se practicará activa persecución.

:Clínica Dental:

del

DOCTOR MOSTEIRO

MÈDICO Y ODONTÓLOGO

Plaza de la Constitución, 18.—LUGO

Horas de consulta: de 10 mañana a 6 tarde

(c) Ministerio de Cultura 2005

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo. Monforte (ferrocarril, enlace) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria y Ferreira en Valle de Oro.

Despachos *ordinarios*.—Cada palabra, 0'10.

Urgentes.—Cada palabra, 0 30,

Comerciales diferidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.

Todo despacho tiene un recargo de 10.

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mimo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 10 primeras palabras 3'10, cada palabra más 0'30.

Urgentes, para la provincia, las 10 primeras palabras 3'10 pesetas, cada palabra más 0'30 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia, las 10 primeras palabras 1'10 pesetas, cada palabra más 0'10,

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,60 pesetas, cada *palabras* más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 1'10 pesetas, y para la provincia 1.10 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfaro, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Todosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago, Toledo, Torrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14.

Giro postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos).

Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14.

Salida de los carteros. a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes ascendentes) De la Coruña a Madrid)

Rápido (los lunes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,31. Salida a las 15,36.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39.

Mixto: Llegada 23,42. Salida 23, 58.

Ganadero: Salida 15,50.

Ligero: Llegada 20,15.

Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57.

Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a Coruña.

Rápido (los martes jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,39.

Correo: Llegada 12,22, Salida 12,30

Ligero: Salida 15,32.

Correo-mixto: Llegada 5'26. Salida 6.

Mixto-mercancías: Llegada 17,33. Salida 17,48.

Mercancías n.º 1431. Llegada 11,30.

Mercancías n.º 1448. Llegada 23,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla--Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.

A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.

A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10,

A Meira por Coto de A.—Avenida. de Moret. 22. Salida a las 15 30, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y Lorenzana Puerta de la Estación Salida a las 13; llegada a las 19.

A Puertomarín, = Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15 30.

A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordan en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15'30 llegada a las 9 30.

A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey,—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,30 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Neutral Sale a las 2 y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de la Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI
Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
- - ANTIHERPETICAS - -

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se vende fuera de sus botellas originales y cerradas

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica
de Barcelona

Servicios rapidísimos del puerto de la Coruña a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

LINEA DE CUBA MÉXICO

El 21 de Diciembre próximo saldrá de la CORUÑA el vapor-correo

"Cristobal Colón,,

Su Capitán D. Eduardo Fano.

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, y Tampico 592'75 incluído impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Diciembre saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinario para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FILIPINAS EXTREMO—ORIENTE

El día 1 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor-correo

Legazpi

dara los de Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia Tarragona, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoore. Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokoama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Agencia de la Compañía Trasatlantica
Riego de Agua, 3 y 4.—CORUÑA

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta gran Compañía Nacionnl ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES
:—: :—: SEGUROS DE ACCIDENTES :—: :—:
Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm, 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Banco Hipotecario de España
AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR
Feliciano Canto López, Perito Agrícola
Calle del Miño, núm. 28.-LUGO
Teléfono número 69.

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los prestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y, por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censos

LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro,

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'92 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 7'05 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7'22; en 35 años, el 7'45; en 30 el 7'82; en 25, el 8 37; en 20, el 9'25; en 15, el 10 80; en 10, e 14'04, y en 5, el 24'04 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de este pase de 30 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes; consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Honorarios módicos proporcionales a la importancia del asunto

Esta Agencia se encarga también de la compra de CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana -
SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS
Coruña ~ Cuba ~ México

Para LA HABANA y VERACRUZ, saldrán de *La Coruña* los magníficos y acreditados vapores correos:

Poland el día 21 de Diciembre.
Gothland el día 21 de Enero 1925.

PRECIO DEL PASAJE CLASE UNICA

A la Habana. . . . . *Pesetas 539'50* } Incluídos todos los impuestos.
A Veracruz. . . . . » *582'75* }

Niños menores de dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje, y de cinco a diez años, medio pasaje.

De acomodación para clase única sin distinción de categorías, con camarotes, amplios comedores, salones de aereo y aseo, espaciosas cubiertas y entrepuentes para paseo y todo el buque a la disposición del pasajero. Médico, enfermeros, cocineros, camareros y camareras españoles y la comida abundante y condimentada a la española, servida la mesa por camareros.

Se reservan plazas en firme previo depósito de **cien pesetas** por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes dirigirse a la **Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.**—Dirección Telegráfica y Telefónica.—**Romeral.**

Historia de la provincia de Lugo
POR
MANUEL AMOR MEILAN
3'50 ptas tomo

GOTA EN LOS PIES.
Despues de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia á vuestro socorro. El URICURE, es un producto que ha resuelto por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico — causante de la gota — sin requerir un sistema de alimentación especial.

Uricure

Un ejemplo: "Una casualidad Providencial me hizo conocer el URICURE, en la ocasión crítica del colmo de mi mal gotoso. Dos meses habia pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2º dia de tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien,
he podido dormir tranquilo."
MATEO HIDALGO,
Albuñol, Granada, 28 Agosto 1909.

Precio: 3,50 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y diríjase á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 532, Barcelona.

EMULSIÓN NADAL
Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Romeo de la Universidad de Madrid, y Codina Langlin de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, goloso; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Almacés de Demetrio Alvarez
Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
(:) LUGO (:)
Non hay outra casa en milores condiciós pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros compretos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todal-as dimensiós; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizáda por tod'o mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-el.

LA PROVINCIA Gran Diario de información é intereses generales
VARIAS CONFERENCIAS DIARIAS TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Talleres tipográficos a la altura de los mejores de Galicia. En ellos se hacen toda clase de trabajos a precios sumamente económicos.

Plaza de la Constitución 10 (Soportales).--LUGO

TELÉFONO INTERURBANO NÚMERO 7. TELÉFONO URBANO NÚMERO 20.

(c) Ministerio de Cultura 2005